



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº 1 MAY 2017  
0418  
NEUQUEN,

**VISTO:**

El Expediente OE Nº 2104-M/17 de la Subsecretaría de Obras Particulares, Secretaría de Movilidad Urbana, y la nota nº 106/2017 de fecha 10 de Abril de 2017, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Subsecretaría Obras Particulares, solicita el pago de la factura tipo B nº 0002-00000113 por \$ 18.000.- (Pesos Dieciocho Mil) de la firma **Antonio Rasjido Servicio de Transporte**, correspondiente al servicio de alquiler de camioneta Ford Ranger, dominio NXL 909, durante el mes de marzo del año 2017, destinado al traslado del personal afectado a inspeccionar obras y de documentación a dependencias municipales externas;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra nº 1347/2016, Prorroga nº 16/2016, se solicitó al proveedor continuar con el servicio en las mismas condiciones;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Obras Particulares, Secretario de Movilidad Urbana y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase nº 561/17, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, registrándose preventivo nº 2548;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza Nº 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

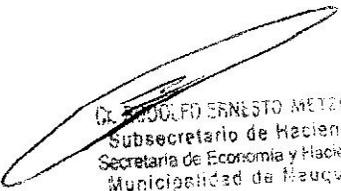
**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y MOVILIDAD URBANA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B nº 0002-00000113 por \$ 18.000.- (PESOS DIECIOCHO MIL ) de la firma **Antonio Rasjido**

Es copia

fdo: Artaza - García

  
DR. RODOLFO ERNESTO METZ  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

**de Transporte**, correspondiente al servicio de alquiler de camioneta Ford Ranger, dominio NXL 909, durante el mes de marzo/2017, destinado al traslado del personal afectado a inspeccionar obras y de documentación a dependencias municipales externas, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es  
Es copia

fdo: Artaza - García

Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2131  
Fecha ... 09 ... / 05 ... / 2017